

DECLARACIÓN N° 70/21

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

DECLARA

DE SU INTERÉS el “Día del Mercosur” que se celebra el 26 de marzo de cada año, cumpliéndose en este 2021 el 30° aniversario de su creación.

Dada en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los diecisiete días del mes de marzo del año dos mil veintiuno.

Dra. EVELYN KARSTEN
SECRETARIA
H. CÁMARA DE DIPUTADOS



Dr. PEDRO GERARDO CASSANI
PRESIDENTE
H. CÁMARA DE DIPUTADOS

Corrientes, 17 de marzo de 2021.

Señor Diputado

FRANCISCO ÁNGEL PODESTÁ

S / D

Cumplo en dirigirme a Ud., a fin de comunicarle que esta Honorable Cámara, en sesión ordinaria celebrada en la fecha, ha aprobado la **DECLARACIÓN N° 70/21**, en los términos de la copia adjunta.

Atentamente.



Dra. EVELYN KARSTEN
SECRETARIA
H. CÁMARA DE DIPUTADOS